

REUNIÓN NÚMERO 41 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 16 de julio del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moreleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 14 de julio de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moreleón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralora Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento, como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Adquisición de uniformes para el personal de nivel administrativo y operativo de esta administración municipal.**
4. **Por parte de la Dirección de Obra Pública solicita la designación de proveedor para la renta de maquinaria para realizar los trabajos de pavimentación de la calle madero de la comunidad de Cepio del Municipio de Moreleón, Gto.**
5. **Adquisición de 40 Molinos por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural para el programa "Mi Ganando Productivo" con la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores.**
Designación de proveedor para la adquisición de equipo de cómputo para el hospital general de Uriangato, apoyo autorizado en sesión ordinaria número 41
6. **Asuntos generales.**
7. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.- **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento con los integrantes con derecho a voto, formando quórum por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3.- Adquisición de uniformes para el personal de nivel administrativo y operativo de esta administración municipal

El Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la Jefatura de Desarrollo de Personal, donde hace referencia el Oficial Mayor a grandes rasgos explica que la compra de uniformes para el personal de nivel administrativo de la administración municipal se deja a consideración la petición para que se lleve a cabo la adquisición de las camisas manga larga y playera tipo polo manga corta que se utilizaran para el personal de nivel administrativo de esta administración municipal; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, se pone a consideración de este comité tabla comparativa que contiene las propuestas económicas de tres proveedores diversos respecto de lo requerido por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 1 uno y 2 dos.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, aprueban adquirir las camisas que servirán como uniformes para el personal de esta administración municipal determinan y aprueban la compra de 504 quinientas cuatro camisas manga larga y 67 sesenta y siete playeras tipo polo, manga corta para el personal de nivel administrativo y operativo de esta administración, difiriendo la compra de la siguiente manera:

Camisas manga larga con el proveedor quien está registrado como persona física al C. FRANCISCO GUZMÁN REYES, quien cuenta con RFC: GURF651222BI5 con domicilio fiscal en 5 de febrero número 257 col. Niños héroes de Moroleón, Gto con nombre comercial Uniformes Bebe's esto por ser la mejor opción, por experiencias anteriores y por ser fabricante de ellas, así mismo refieren que la

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

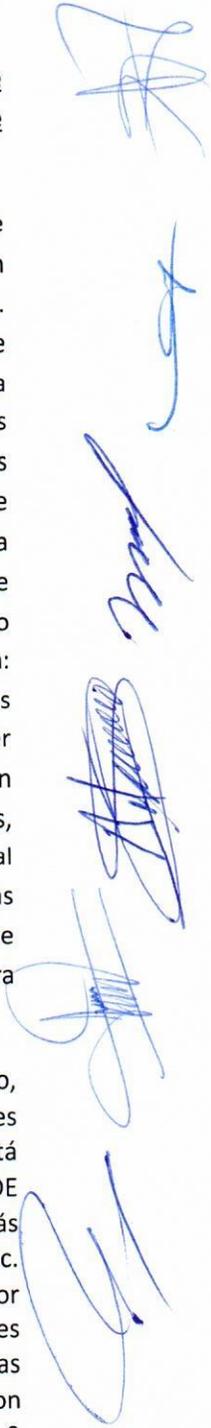
cantidad autorizada es de \$140,313.06 (ciento cuarenta mil trescientos trece pesos 06/100 mn) con IVA incluido, la cual será pagada contra entrega de los uniformes.

Playeras tipo polo manga corta con el proveedor quien está registrado como persona moral a Tejidos Gaytán de Moroleón S.A de C.V. Quien cuenta con RFC: TGM860930RZ2 con domicilio fiscal en Joyas del Pedregal 1 col. Plaza. Textil Bedolla de Uriangato, Gto esto por ser la mejor opción y por ser fabricante de ellas, así mismo refieren que la cantidad autorizada es de \$7,061.80 (siete mil sesenta y un pesos 80/100 mn) con IVA incluido, la cual será pagada contra entrega de los uniformes.

4.- Por parte de la Dirección de Obra Pública solicita la designación de proveedor para la renta de maquinaria para realizar los trabajos de pavimentación de la calle madero de la comunidad de Cepio del Municipio de Moroleón, Gto.

El Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte del Director de Obras Públicas el Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, quien explica a grandes rasgos que la actual situación de la calle Francisco I Madero en Cepio es la falta de pavimentación de la vialidad, produce malestar en la población debido a que dependiendo de la temporada de lluvias o calor deben de soportar los encharcamientos o el polvo lo que acrecienta así como el tener que sortear los socavones producidos por las avenidas de agua de lluvia que año con año deforman el terreno natural existente para poder acceder a sus viviendas para lo cual el objetivo de la pavimentación de esta calle es para que la calle Francisco I Madero de Cepio, contribuir el goce y disfrute del espacio público por parte de los habitantes de la calle Francisco I Madero y de la comunidad en general, dando como apoyo la administración municipal con la maquinaria pesada propia del municipio como son: Retroexcavadoras, excavadora, camiones de volteo y la mano de obra necesaria para ejecutar los trabajos, además se apoyara con la renta de la maquinaria pesada faltante y necesaria para poder ejecutar la obra como lo es : La renta de Motoconformadora, de vibrocompactador y de camión pipa de 10,000 litros; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, y se pone a consideración de este comité tabla comparativa que contiene las propuestas económicas de tres proveedores diversos respecto de lo requerido por la parte requirente, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 3 tres.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona moral a CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y TERRACERÍAS NAJUZAM S.A DE C.V. quien cuenta con RFC: CPY100217Q36 con domicilio fiscal Cervantes Saavedra 268 PA atrás Hospital Álamos y Fracc. Excelencia de América villas del sur, Moroleón, Gto número 1113 Fracc. Real de León, Gto. Para que se lleve a cabo la renta de la Motoconformadora, de vibrocompactador y de camión pipa de 10,000 litros así mismo se hace constar que la Dirección de Obras Públicas es el área requirente técnica y responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con



voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la cantidad de \$107,880.00 (ciento siete mil ochocientos ochenta pesos 00/100 mn) con IVA incluido, por ser la mejor opción para el municipio.

5.-Adquisición de 40 Molinos por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural para el programa “Mi Ganando Productivo” con la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, la petición por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural donde explica a grandes rasgos el Ing. Nicolás Ramírez Ceja que el proyecto de este apoyo esta nombrado “equipamiento con molinos forrajeros a las unidades de producción pecuaria del municipio de Moroleón” llevando acabo el objetivo de fortalecer a las unidades de producción pecuaria del municipio con una de las herramientas básicas y con alternativa para aquellas personas que carecen del esquivo adecuado para aislar sus forrajes, apoyándolos para la compra de un molino forrajero. Generando un mejor ingreso de las necesidades del trabajo en equipo, que finalmente se transforma en generación de empleados, así como la posibilidad de extraer el exceso de forraje que se produce en primavera, debido al rápido crecimiento del mismo antes de que éste se embastezca, conservar ese forraje lo mejor posible, para utilizarlo como alimento durante el invierno, cuando el crecimiento del mismo sea menor y siempre que los animales están estabulados y conseguir un alimento de “relativamente” bajo costo para el ganadero con un valor alimenticio aceptable para cubrir las necesidades nutritivas de los animales, los beneficiados de este proyecto es la cabecera del municipio de las comunidades rurales logrando ser 40 cuarenta personas, con un total de cuarenta molinos; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, y se pone a consideración de este comité tres sobres cerrados de tres proveedores diversos respecto donde obra dentro la propuesta económica de lo requerido por la parte requirente, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta tabla comparativa como anexo número 4 cuatro.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona moral EQUIPOS AGRICOLAS DE OCCIDENTE S.A DE C.V. quien cuenta con RFC: EA0120919UZ4 ubicado en Carretera Morelia-Salamanca número 8969, código postal 58880 en el Municipio de San José de la Trinidad Michoacán, así mismo se hace constar que la Jefatura de Desarrollo Rural es el área requirente técnica y responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la cantidad de \$1, 140,000.00 (un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 mn) con IVA incluido, por ser la mejor opción para el municipio.

6.- Designación de proveedor para la adquisición de equipo de cómputo para el hospital general de Uriangato, apoyo autorizado en sesión ordinaria número 41.

El Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la Presidencia Municipal para el apoyo para el hospital regional de Uriangato que bajo sesión ordinaria número 41 se otorgó el apoyo de un aproximado de \$60,000.00 sesenta mil pesos para la adquisición de equipos de cómputo que se describen a continuación: una Laptop, una computadora de escritorio y dos computadoras de escritorio para el hospital general de Uriangato que además es un hospital con el cual el municipio ha tenido bastante colaboración; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, y se pone a consideración de este comité tabla comparativa que contiene las propuestas económicas de tres proveedores diversos respecto de lo requerido por la parte del área a contratar, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 5 cinco.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona física al C. José Aguilar Zavala quien cuenta con RFC: AUZJ670506M37 con domicilio fiscal en calle 5 de febrero número 260, Col. Niños Héroe de Moroleón, Gto. Así mismo se hace constar que el área de Informática es el responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la cantidad de \$53,570.00 (cincuenta tres mil quinientos setenta pesos 00/100 mn) con IVA incluido, Para que se lleve a cabo la compra de una Laptop, una computadora de escritorio y dos computadoras de escritorio para el Hospital General de Uriangato, por ser la mejor opción para el municipio.

4.- Asuntos generales

Al no haber asunto general alguno registrado, por alguno de los intervinientes, se da por desahogado el presente punto.

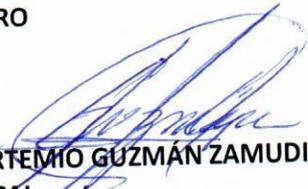
5.- Clausura de la reunión

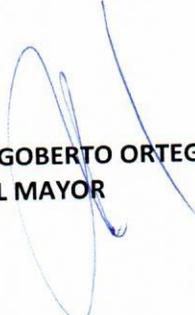
Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, siendo las 14:35 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

POR LA CONVOCANTE


ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE


L.D.M DIANA MARIBEL GAYTÁN ÁLVAREZ
VOCAL


ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL


ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR




PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA FOJA DE LA MINUTA CUARENTA Y UNO.

REUNIÓN NÚMERO 42 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 31 de julio del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moroleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 29 de julio de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moroleón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralora Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y tesorero municipal el C.p. Rogelio Duran Tinoco como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Designación de proveedor para la adquisición de equipos informáticos por parte de la dirección de Desarrollo Económico y Turismo dentro del programa "MÁS 2020."**
4. **Designación de proveedor para la adquisición de 150 luminarias Led para la Dirección de Servicios Públicos Municipales.**
5. **Asuntos generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento con los integrantes con derecho a voto, formando quórum por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día, por lo que el Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado le solicita al honorable Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, tenga a bien agregar un punto al Orden del día por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural para llevar a cabo la adquisición de 340 rollos de alambre de Puas, cal. 15.5 de 360 Mts lineales galvanizado, 2040 postes de 1.83 Mts y 34 tinacos horizontal de 850 Lts a 1100 Lts.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, aprueban llevar a cabo el punto de la Jefatura de Desarrollo Rural en asuntos generales para que se lleve a cabo la compra.

3.-Designación de proveedor para la adquisición de equipos informáticos por parte de la dirección de Desarrollo Económico y Turismo dentro del programa "MÁS 2020."

El Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, donde hace referencia la Lic. María Yoana Juárez Hernández Jefe de Área de Gestión Empresarial quien explica a grandes rasgos que como dirección el municipio califica para estar dentro del programa MAS, siendo el objetivo de este programa mejorar la calidad de los trámites y servicios que ofrece la administración pública estatal y municipal y quien será beneficiado directo para aplicar el programa es el centro de atención la oficina de impuesto Predial y como beneficiados indirectos todos los usuarios que realicen tramites y/o servicios en dicha oficina, el concepto de apoyo consiste en equipo de cómputo e impresión como los son 3 impresoras, 1 un multifuncional, 3 tres monitor led, 1 un Access point, 3 tres procesador y 4 cuatro no breakcdp; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, se pone a consideración de este comité tabla comparativa que contiene las propuestas económicas de tres proveedores diversos respecto de lo requerido por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 1 uno.

ACUERDO: Por unanimidad este Comité con voz y voto: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, responsables de la evaluación de la documentación económica, aprueban adquirir los equipos de cómputo e impresión como los son 3 tres impresoras, 1 un multifuncional, 3 tres monitor led, 1 un Access point, 3 tres procesador y 4 cuatro no breakcdp que servirá para ofrecer y mejorar la calidad de los trámites y servicios que ofrece la administración pública estatal y municipal; determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona física al C. José Aguilar Zavala quien cuenta con RFC: AUZJ670506M37 con domicilio fiscal en calle 5 de febrero número 260, Col. Niños Héroes de Moroleón, Gto. Así mismo se hace constar que el área de Informática es el responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la cantidad de \$61,040.00 (sesenta y un mil cuarenta pesos 00/100 mn) con IVA incluido, por ser la mejor opción para el municipio.

4 Designación de proveedor para la adquisición de 150 luminarias Led para la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la dirección de Servicios Públicos Municipales de este municipio la designación de proveedor para la adquisición de 150 luminarias Led, para continuar con la sustitución de los alumbrados públicos tradicionales por tecnología led en diferentes calles del municipio acción que tiene como objeto brindar mayor seguridad y confianza a los ciudadanos del municipio de Moroleón que transitan en las diferentes calles. Con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para la ciudadanía, el Área de Alumbrado Público se ha dado a la tarea de sustituir los alumbrados del municipio por Luminarias LED, con la finalidad de tener ahorro energético y sustentable dentro del municipio. Es por eso que el objetivo principal de esta compra es ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía por medio del servicio de alumbrado público,

cabe señalar que la Oficialía Mayor, solicitó cotización a sobre cerrado donde se pidió Documentación legal como sobre 1, documentación Técnica como sobre 2, propuesta económica como sobre 3 y muestra física de la Luminaria Led, de acuerdo a la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente Servicios Públicos Municipales de acuerdo a sus necesidades, así mismo en la mesa de trabajo se presentan los tres sobres cerrados por empresas participantes: INTEGRADORA DE PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA JAKLOZ S.A DE C.V, ILUMINACIÓN COVARRUBIAS S.A DE C.V. y E-Z MULTISERVICIOS, S.A DE C.V, cabe señalar que las tres empresas concursantes entregaron muestra fisca de la lámpara.

Acto continuo.- Se procede al abierto de los sobres en donde se toma lista de la documentación por cada uno de los participantes, mismos que cumplen con los requisitos, así mismo también se agrega a este expediente la tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, estudio de mercado por lo que se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio.

Cabe señalar que también se agrega tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 2 dos. Tras ello se facilita a este comité para análisis.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, responsables de la evaluación de la documentación económica, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona Moral denominada E-Z Multiservicios, S.A DE C.V quien cuenta con RFC: EMU030919FR9 con domicilio fiscal en calle Picachos número 245-b, Colonia Loma Alta, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Así mismo se hace constar que el área técnica quien es la parte requirente Servicios Públicos Municipales es el responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez Y el Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la compra de 150 luminarias Led por la cantidad de \$720,000.40 (setecientos veinte mil pesos 40/100 mn) con IVA incluido, equivalente a 100 cien piezas de 65 w y 50 cincuenta piezas de 45 w hasta 50 w el costo total de las lámparas será pagadero en el transcurso del día en que se reciba la totalidad de las mismas, esto por ser la mejor opción para el municipio.

4.- Asuntos generales

El oficial mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato; a consideración la petición por parte de la Jefatura de Desarrollo Rural para la compra de material para el programa Mi Ganado Productivo, estando presente el ing. Nicolás Ramírez Ceja en cargado de la Jefatura antes mencionada quien explica a grandes rasgos que el objetivo del programa es impulsar a las unidades de producción pecuaria del municipio para mejorar las condiciones de los terrenos de agostadero, así como contrarrestar los efectos que la erosión de los suelos ocasiona, teniendo mayor disponibilidad de pastura y potreros con mejores condiciones para la filtración y carga de los acuíferos, siendo los beneficiados de este programa los habitantes de la cabecera municipal y de las comunidades rurales siendo un total de 34 personas, el cual consiste en un paquete para las unidades de producción, compuesto de 10 diez rollos de alambre de púas galvanizado de 360mts, en cal. 15.5 al cual se le añaden las púas de 4 cuatro puntas en calibre 16.5 distancia entre púas de 5", 60 postes de acero ligero de 1.83 metros, contiene puntos de apoyo para los alambres, ancla tipo flecha, atado con 5 cinco piezas y un recipiente de plástico reforzado para el traslado o almacenamiento de agua (abrevadero) de 110 litros de capacidad; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, y se pone a consideración de este comité tabla comparativa que contiene las propuestas económicas de tres proveedores diversos respecto de lo requerido por la parte requirente, acompañada de la investigación de mercado, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 3 tres. Tras ello se facilita a este comité para análisis.



ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité, responsables de la evaluación de la documentación económica, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona física a MOSELLE MEJIA MILLS quien cuenta con RFC: MEMM73 08 20IA9 con domicilio fiscal en calle Av. Mayo número 1180 int. 3 col. Centro de Acámbaro, Gto. Así mismo se hace constar que el área técnica quien es la parte requirente es el responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez Y el Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente y vocales respectivamente de este Comité autorizan la compra del material solicitado por la parte requirente que a continuación se relaciona:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
340	PIEZAS	ALAMBRE DE PÚAS, CAL. 15.5 DE 360 MTS LINEALES GALVANIZADO
2040	PIEZAS	POSTES DE 1.83 MTS.
34	PIEZAS	TINACOS HORIZONTAL DE 850 LTS A 110 LTS.

Por la cantidad de \$ 660,620.00 (Seiscientos sesenta mil seiscientos veinte pesos 00/100 mn) con IVA incluido, el costo total del material será pagadero en el transcurso del día en que se reciba la totalidad de las mismas, esto por ser la mejor opción para el municipio.

5.- Clausura de la reunión

Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, siendo las 15:10 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

POR LA CONVOCANTE

ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE

[Firma]
L.D.M DIANA MARIBEL GAYTÁN ÁLVAREZ
VOCAL

Josefina Espinoza S.
C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVAL
VOCAL

[Firma]
ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL

[Firma]
ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR



[Firma]
PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Firma]
C.P. ROGELIO DURAN TINOCO
TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA FOJA DE LA MINUTA CUARENTA Y DOS.

REUNIÓN NÚMERO 43 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Siendo las 13:00 horas del día 21 de agosto del año 2020 en las instalaciones de Presidencia Municipal en oficina de regidores, ubicada en calle Hidalgo número 30, colonia centro, de la ciudad de Moroleón, Gto., y bajo previa convocatoria del día 20 de agosto de 2020, se reúnen en estos momentos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del H. Ayuntamiento Moroleón 2018-2021: Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de Alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité; así como los CC, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado Oficial Mayor, Lic. María de Jesús Zavala Gutiérrez Contralora Municipal, Prof. Jorge Luis López Zavala, Secretario del H. Ayuntamiento y tesorero municipal como integrantes con voz en este comité; mismos que acuden a esta reunión bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Designación de proveedor para la adquisición de uniformes tipo comando para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.**
4. **Asuntos generales.**
5. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Oficial Mayor, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, coordinador del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité y procede a tomar la correspondiente lista de asistencia y a la vez da la bienvenida a los integrantes del Comité, encontrándose al momento todos los integrantes con derecho a voto, por lo que se procede a declarar el quórum legal para poder sesionar y por consecuencia la validez de las determinaciones que al efecto se resuelvan.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. José Luis Durán Castro, en su carácter de Presidente de este comité da la bienvenida a los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Guanajuato, da lectura al orden del día, mismo que se encuentra debidamente inserto en el inicio de esta minuta de trabajo y que por economía se da por reproducido en estos momentos como si a la letra se encontrase, poniéndose a la consideración de los integrantes del Comité.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el orden del día no habiendo asuntos generales que tratar.

3.-Designación de proveedor para la adquisición de uniformes tipo comando para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

El Oficial Mayor Ing. Rigoberto Ortega Alvarado pone en conocimiento de este comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto; la petición por parte de la Dirección de Seguridad pública del municipio para que se lleve a cabo la adquisición con la modalidad de adjudicación directa, con cotización de tres proveedores de 300 trescientos uniformes tipo comando y 150 ciento cuentas botas, estando presente la parte requirente el CMTE. Juan Antonio Muñoz Infante Director de Seguridad Pública y el Lic. Jairo Owen Pantoja Álvarez, Sub director administrativo del municipio de Moroleón, Gto quien explica a grandes rasgos, que se tiene la necesidad de adquiri uniformes para el personal operativo ya que existen nuevas altas y el objetivo de la compra se pretende que el policía se sienta identificado con la dirección, además de que los elementos operativos al vestir su uniforme se creara una imagen unificada, garantizar la seguridad de cada uno de los elementos durante su jornada laboral.

A continuación la parte requirente relaciona el uniforme tipo comando para los elementos de seguridad pública del municipio de Moroleón:

- Camisa tipo comando, color azul
- Camisa tipo comando, color negro
- Pantalón tipo comando, color azul
- Pantalón tipo comando, color negro
- Gorra, color azul
- Gorra, color negro
- Bota fabricada de piel, color negro
- Fournitura

Así mismo se refiere que por parte de la Oficialía Mayor, se solicitó cotización a sobre cerrado donde se pidió Documentación legal como sobre 1, documentación Técnica como sobre 2, propuesta económica como sobre 3; Por lo anterior se presenta en la mesa de trabajo al comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moroleón, Gto, una tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, así mismo en la mesa de trabajo se presentan los tres sobres cerrados por cada empresas participante: ARMY TACTICAL&MEDICALWORK SA DE CV., CORPORATIVO ANKYRA S. DE R.L. DE C.V. Y MARGARITA ALMANZA ZUÑIGA, cabe señalar que las tres empresas concursantes entregaron muestra fisca.

Una vez revisadas las muestras físicas por el área requirente el CMTE. Juan Antonio Muñoz Infante Director de Seguridad Pública y el Lic. Jairo Owen Pantoja Álvarez, Sub director administrativo en conjunto con el comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreleón, Gto.

Acto continuo.- Se procede al abierto de los sobres en donde se toma lista de la documentación por cada uno de los participantes, mismos que cumplen con los requisitos, así mismo también se agrega a este expediente la tabla de aspectos técnicos por la parte requirente de acuerdo a sus necesidades, estudio de mercado por lo que se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio.

Cabe señalar que también se agrega tabla comparativa de precios de tres proveedores diversos que cotizan sobre los requerimientos solicitados, se pone a la vista en la mesa de trabajo a efecto de buscar las mejores condiciones para el municipio. Se agrega al cuerpo de esta minuta como anexo número 1 uno. Tras ello se facilita a este comité para análisis.

ACUERDA.- Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, lic. Gabriel García de alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité, responsables de la evaluación de la documentación económica, determinan y aprueban contratar al proveedor quien está registrado como persona física a la C. MARGARITA ALMANZA ZÚÑIGA, quien cuenta con RFC: AAZM5112082L5 con domicilio en Calle Pípila número 1181 de Moreleón, Gto. Así mismo se hace constar que el área técnica quien es la parte requirente Seguridad Publica es el responsable de la verificación y evolución cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación; y Por unanimidad este Comité con voz y voto Los CC. Regidores Ing. José Luis Durán Castro, Lic. Gabriel García de alba Ortiz, C.p. Josefina Espinoza Sandoval, L.D.M Diana Maribel Gaytán Álvarez, Ing. Artemio Guzmán Zamudio; Presidente, secretario y vocales respectivamente de este Comité, autorizan la compra de 300 trescientos uniformes tipo comando y 150 ciento cuentas botas, por la cantidad de \$694,120.80 (seiscientos noventa y cuatro veinte mil ciento veinte pesos 80/100 mn) con IVA incluido, equivalente a 300 trescientos uniformes tipo comando y 150 ciento cuentas botas el costo total de los uniformes y botas será pagadero en el transcurso del día en que se reciba la totalidad de las mismas, esto por ser la mejor opción para el municipio.

4.- Asuntos generales

Al no haber asunto general alguno registrado, por alguno de los intervinientes, se da por desahogado el presente punto.

5.- Clausura de la reunión

Agotados todos los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la administración pública municipal de Moreleón, Guanajuato, siendo las 14:50 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar.

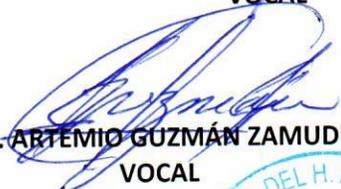
POR LA CONVOCANTE

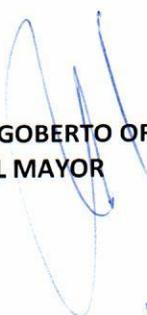

ING. JOSÉ LUIS DURAN CASTRO
PRESIDENTE


LIC. GABRIEL GARCÍA DE ALBA ORTIZ
SECRETARIO


L.D.M DIANA MARIBEL GAYTÁN ÁLVAREZ
VOCAL


C.P. JOSEFINA ESPINOZA SANDOVAL
VOCAL


ING. ARTEMIO GUZMÁN ZAMUDIO
VOCAL


ING. RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO
OFICIAL MAYOR


SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Morelón, Gto.
PROF. JORGE LUIS LÓPEZ ZAVALA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORA MUNICIPAL

ESTA PÁGINA FORMA PARTE DE LA ÚLTIMA FOJA DE LA MINUTA CUARENTA Y TRES